**No.275**

 **29 de junio 2021**

**JÓVENES EN ACCIÓN PUEDEN POSTULARSE AL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS DEL MINISTERIO DE CULTURA.**

A través de la Secretaría de Bienestar Social se informa a los usuarios del programa Jóvenes en Acción, que el Ministerio de Cultura realizará la oferta del Programa Nacional de Estímulos, con 141 convocatorias en diferentes ámbitos de la cultura, las postulaciones estarán abiertas hasta el 2 de julio de 2021, quienes participen recibirán diferentes tipos de estímulos como:

* Premios: reconocimiento a toda una vida.
* Reconocimientos para destacar procesos artísticos y culturales que estén contribuyendo al país.
* Becas con el propósito de contribuir en el desarrollo de nuevas propuestas.

**Quiénes pueden participar:**

* Personas naturales mayores de 18 años
* Grupos constituidos a título colectivo (no requieren personería jurídica).
* Personas jurídicas privadas y públicas
* Consejos comunitarios de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y pueblos rom que cumplan con el perfil establecido en la convocatoria.
* Cabildos, resguardos y asociaciones indígenas que cumplan con el perfil específico establecido en la convocatoria, en particular, en la que deseen postularse.

**Documentos e inscripción**: El manual del programa nacional de estímulos, los manuales por dependencia, así como el proceso de postulación, se consulta y realiza en el siguiente link: <https://estimulos2021.mincultura.gov.co/#/home>